

CARRERA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

BASES DE PARTICIPACIÓN

1ª/ORGANIZACIÓN.- El Ayuntamiento de Langreo a través de la Concejalía de Igualdad, organiza el domingo 12 de Noviembre de 2017 una CARRERA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, a fin de visibilizar y concienciar a la sociedad acerca de la alarmante problemática de la violencia ejercida hacia las mujeres y menores, que constituye la más grave manifestación de la desigualdad persistente en nuestra sociedad.

2ª/ PARTICIPANTES.- En la carrera podrán inscribirse todas las personas mayores de edad, y menores de 16 y 17 años cumplidos con autorización de su padre/madre/tutor/a que deberán presentar en el momento de recoger su dorsal para poder participar en la prueba.

Se establece un cupo máximo de 300-400 corredores/as.

3ª/ ITINERARIO.- El recorrido que tiene una distancia de **5.000 metros**, transcurre por distintas calles de las localidades de La Felguera y Sama con **salida y meta** en el Parque “ Dolores F. Duro” de La Felguera. El itinerario estará cerrado a todos los vehículos, salvo los autorizados por la Organización y estará controlado por la Policía Local, con la colaboración de la Organización.

La salida tendrá lugar a las **11'00 h.** El control de llegada se cerrará a las **12'00 h.**

4ª/ INSCRIPCIÓN, CUOTA, PLAZOS y CONDICIONES.- La cuota de inscripción es de **OCHO EUROS (8 €).**

La inscripción se realizará en el sitio www.empa-t.com/inscripciones, a través del cual se formalizará el pago de la cuota de inscripción

El plazo de inscripción permanecerá abierto desde el **1 de Octubre de 2017**, hasta las 10'00 h. del día 8 de Noviembre o en el momento de completar el cupo establecido de corredores/as.

La inscripción solo es válida cuando el/la participante cumplimenta debidamente el formulario de inscripción (nombre, apellidos, dni, fecha de nacimiento y correo electrónico) y abona la cuota de inscripción.

La retirada de dorsal se realizará a partir del día 10 de Noviembre y hasta las 10'00 h. del día de la carrera, en la Casa de Encuentro de las Mujeres en la c/ Celestino Cabeza, nº 3 – Plta. Baja de La Felguera. (Viernes 10 de Noviembre de 11'00h. a 14'00 h. y 16'00 h a 18'00 h. Sábado 11 de Noviembre de 11'00 h. a 13'00 h) .Para ello, será necesaria la presentación de documento acreditativo de haber realizado en tiempo y forma la inscripción.

El día de la carrera las personas inscritas tendrán a su disposición aseos y duchas en las instalaciones del Polideportivo de La Felguera.

5ª/CATEGORIAS.- Se establecen las siguientes categorías de acuerdo al sexo y año de nacimiento:

<u>CATEGORÍAS FEMENINAS</u>	<u>EDAD</u>	<u>AÑO DE NACIMIENTO</u>
JUVENIL - JUNIOR	16 a 29 años	Años 1988 a 2001
SENIOR	30 a 39 años	Años 1978 a 1987
VETERANA	40 en adelante	Años 1977 hacia atrás
<u>CATEGORÍAS MASCULINAS</u>	<u>EDAD</u>	<u>AÑO DE NACIMIENTO</u>
JUVENIL	16 a 21 años	Años 1996 a 2001
JUNIOR- SENIOR-VETERANO	22 en adelante	Años 1995 hacia atrás

6ª/CONTROL DE TIEMPOS Y CLASIFICACIONES.- El control de tiempos se realizará mediante sistema informático (dorsal-chip) por la Empresa “Empa-TE”. El tiempo de carrera sólo será registrado si el participante lleva puesto correctamente el chip. El uso incorrecto del chip implicará no aparecer en la clasificación oficial de la prueba.

7ª/ TROFEOS Y PREMIOS.-Todas las personas inscritas serán obsequiadas con una camiseta conmemorativa y una bolsa del corredor/a que será entregada al finalizar la carrera.

Los tres primeros hombres y las tres primeras mujeres de sus respectivas categorías recibirán un trofeo, en un acto de entrega que tendrá lugar en el Parque “Dolores F. Duro” de La Felguera a partir de las 12’30 h.

8ª/SEGURO.- La carrera cuenta con Seguro de Accidentes de todas las personas participantes debidamente inscritas, que cubrirá los daños que se produzcan como consecuencia directa de la participación de la prueba.

9ª/CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.- La participación en la carrera conlleva la aceptación de las presentes bases, e implica haber leído y adquirido el compromiso de estar en buen estado físico, y de eximir de toda responsabilidad a la organización por los daños, perjuicios o lesiones que puedan sufrir o causar a terceros, salvo para lo establecido en la base anterior.

La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones de las presentes bases.

10ª/ PROTECCIÓN DE DATOS Y CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN.-

De conformidad con lo dispuesto en la L.O 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, todos los datos facilitados pasarán a formar parte de un fichero propiedad del Ayuntamiento de Langreo, siendo utilizados exclusivamente para los fines para los que han sido recabados pudiendo ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos previstos en la LOPD.

Igualmente, las personas participantes autorizan la cesión al Ayuntamiento de sus derechos de imagen (fotografías, videos..) a los fines exclusivos de las acciones de difusión de la carrera que se realicen desde la Organización (web municipal, publicaciones..)

Langreo, a 1 de Octubre de 2017